



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com,

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-5454; 8832-5454, 2553-3874,. ** Cartago, Costa Rica**

COOPELECHEROS, R. L.

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-33



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Cheryl Chavarria Murillo, quien es mayor, soltera, cédula 206200469, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 31 de Diciembre del 2011 y 2010**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto casa 26 A.

Teléfonos:
Celular Principal: 8832-5454;
Oficina: 2552-8147
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 30 de enero del 2012.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG03.
Vence el 30/09/2012

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto casa 26 A.

Teléfonos:
Celular Principal: 8832-5454;
Oficina: 2552-8147
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 31 Diciembre del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	<u>Notas</u>	2011	2010
Disponibilidades	2c, 3-7a	388.643.235	123.594.206
Efectivo		3.900.000	3.400.000
Entidades Financieras del país		384.635.908	120.194.206
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		107.327	0
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	720.557.422	600.694.624
Mantenidas para negociar		54.241	2.284.632
Disponibles para la venta		706.567.225	597.656.153
Mantenidas al vencimiento		0	700.000
Productos por cobrar asociados a inversiones		13.935.956	53.839
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.494.128.376	2.806.784.272
Créditos Vigentes		3.491.660.811	2.806.496.588
Créditos Vencidos		21.829.913	23.956.885
Créditos en Cobro Judicial		5.478.636	0
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	3.250.239	2.487.022
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(28.091.223)	(26.156.223)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		7.660.000	16.746.512
Comisiones por Cobrar		2.230.241	5.399.056
Otras cuentas por cobrar	3-7a	7.429.759	12.847.456
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		(2.000.000)	(1.500.000)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	6.067.583	3.859.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	261.720.624	268.548.674
Otros Activos	2i	26.963.527	25.884.385
Activos Intangibles		10.066.563	15.873.327
Otros Activos		16.896.964	10.011.058
TOTAL DE ACTIVOS		4.905.740.767	3.846.111.673



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las Notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**Continuación
Balance General**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2011	2010
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2.723.571.206	2.801.179.944
A la vista		309.983.663	172.872.053
A plazo		2.351.053.940	2.556.666.128
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		62.533.603	71.641.763
Obligaciones con Entidades	3-7e	1.168.205.258	132.785.796
A plazo		1.059.582.380	0
Otras obligaciones con entidades		108.264.634	132.290.673
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		358.244	495.123
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	136.013.230	127.968.317
Provisiones		5.750.000	3.193.077
Otras cuentas por pagar diversas		130.263.230	124.775.240
Otros Pasivos		1.804.713	1.804.713
Ingresos Diferidos		0	0
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		1.804.713	1.804.713
TOTAL DEL PASIVOS		4.029.594.407	3.063.738.770
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	711.713.901	616.469.276
Capital pagado		711.713.901	616.469.276
Ajustes al Patrimonio		109.741.157	111.405.761
Superavit por revaluación de Prop, Mob. y Equipo	2h	109.741.157	111.405.761
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		0	0
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	37.433.939	35.818.684
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3.925.812	2.617.208
Resultados del periodo		13.331.551	16.061.975
TOTAL DEL PATRIMONIO		876.146.360	782.372.904
PATRIMONIO		4.905.740.767	3.846.111.674
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	745.666.248	1.224.230.730
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		9.159.925.127	7.427.740.523
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	8.897.213.357	7.025.680.399
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		262.711.770	402.060.124



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	<u>Nota:</u>	2011	2010
Por disponibilidades		7,985,809	6,380,791
Por inversiones en instrumentos financieros		35,358,268	23,108,182
Por cartera de créditos		547,040,043	457,177,902
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		831,427	1,987,784
Por otros ingresos financieros		0	0
Total Ingresos Financieros	3-7h	591,215,547	488,654,659
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		324,221,440	341,889,736
Por Obligaciones con Entidades Financieras		84,597,246	5,635,699
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	263,165
Por otros gastos financieros		1,053,332	201,527
Total Gastos Financieros	3-7i	409,872,018	347,990,127
Por estimación de deterioro de activos		2,435,000	2,009,413
RESULTADO FINANCIERO		178,908,529	138,655,119
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		40,363,524	77,490,443
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		3,313,302	336,930
Por otros ingresos operativos		4,320,911	3,006,059
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	47,997,737	80,833,432
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		0	0
Por provisiones		4,352,952	5,581,641
Por otros gastos operativos		1,174,588	1,845,273
Total Otros Gastos de Operación		5,527,540	7,426,914
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		221,378,726	212,061,637
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		135,266,987	119,031,824
Otros Gastos de Administración		68,441,182	71,470,114
Total Gastos Administrativos	3-7j	203,708,169	190,501,938
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		17,670,557	21,559,698
Participaciones sobre el excedente		795,175	970,186
RESULTADO NETO		16,875,382	20,589,512



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 Diciembre del 2011 y 2010
En colones sin céntimos

Nota	2011	2010
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	16,875,382	20,589,512
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	25,058,073	22,633,020
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	1,935,000	3,349,763
Pérdidas por otras estimaciones	500,000	159,649
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	5,750,000	0
Depreciaciones y amortizaciones	16,873,073	19,123,608
Variación en los activos (aumento), o disminución	(841,073,132)	(712,613,851)
Valores Negociables	(2,230,391)	2,284,632
Créditos y Avances en efectivo	(827,074,376)	(723,460,720)
Productos por cobrar	(14,645,334)	2,652,738
Cuentas por Cobrar	1,797,827	0
Otros activos	1,079,142	5,909,499
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	61,550,452	361,274,932
Obligaciones a la vista y a plazo	68,500,578	392,524,475
Otras cuentas por pagar y provisiones	2,294,913	(47,673,963)
Productos por Pagar	(9,245,039)	17,924,420
Otros pasivos	0	(1,500,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(737,589,225)	(308,116,387)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia	(161,000,000)	(700,000)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para nego	700,000	0
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(6,044,064)	(97,461,731)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	2,208,583	
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	(164,135,481)	(98,161,731)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	1,035,556,341	87,894,892
Pago de dividendos	16,061,975	(20,061,534)
Otras actividades de financiamiento	(18,346,552)	(3,450,830)
Aportes de capital recibidos en efectivo	79,182,651	92,452,804
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	1,112,454,415	156,835,332
Aumento neto en efectivo y equivalentes	210,729,709	(249,442,786)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	723,534,991	972,977,777
Efectivo y equivalentes al final del año	2a 934,264,700	723,534,991



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

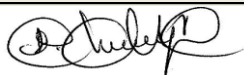


Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2010	503,954,938	112,358,365	35,097,978	41,431,671	692,842,952
Resultado del Periodo 1				20,589,512	20,589,512
Resultado del Periodo 1			0	(20,061,534)	(20,061,534)
Dividendos del Periodo 1	20,061,534			(20,061,534)	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias			720,706	(4,527,536)	(3,806,830)
Capital pagado Adicional	92,452,804			0	92,452,804
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta		356,000			356,000
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		(1,308,604)		1,308,604	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	616,469,276	111,405,761	35,818,684	18,679,183	782,372,904
Saldo al 1 de enero del 2011	616,469,276	111,405,761	35,818,684	18,679,183	782,372,904
Reservas legales y otras reservas estatutarias			1,615,255	(3,899,831)	(2,284,576)
Distrib. 50% de exced. Periodo 2010				0	0
Capitalizacion de Excedentes	16,061,975			(16,061,975)	0
Capital Social, Aumento neto	79,182,650				79,182,650
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta.	0			0	0
Resultado del Periodo 2				16,875,382	16,875,382
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		(1,664,604)		1,664,604	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	711,713,901	109,741,157	37,433,939	17,257,363	876,146,360



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 13 empleados en el periodo 2011 y 14 funcionarios en el periodo 2010.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Diciembre del 2011 y 2010, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2011	2010
Disponibilidades	388.643.235	123.594.206
Negociables	54.241	2.284.632
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	545.567.224	597.656.153
Mantenidas hasta el vencimiento		-
Total	934.264.700	723.534.991

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Propiedad, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación de la Propiedad Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2011	2010
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54.670.745	54.670.745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	55.070.413	56.735.017
TOTAL	109.741.158	111.405.762

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2011	2010
Compra	505.35	507.85
Venta	518.33	518.09

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2011	2010
Inversiones en Entidades Financieras del País	706,621,466	600,640,785
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	706,621,466	600,640,785
Productos por Cobrar	13,935,956	53,839
Menos estimación por deterioro	0	0
TOTAL	720,557,422	600,694,624

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2011	2010
Cartera de crédito originada por la entidad	3,518,969,360	2,830,453,473
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	3,250,239	2,487,022
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	(28,091,223)	(26,156,223)
Total	3,494,128,376	2,806,784,272

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2010	22,806,460
Más Estimación cargada a resultados	3,349,763
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	
Total al 31 de Diciembre del 2010	26,156,223
Saldo al inicio del periodo 2011	26,156,223
Más Estimación cargada a Resultados del año	1,935,000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	
Total al 31 de Diciembre del 2011	28,091,223

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Títulos Valores	57,790,761	1.64%	180,614,201	6.38%
Hipotecario	1,660,234,456	47.18%	1,066,445,215	37.68%
Fiduciaria	1,564,877,287	44.47%	1,258,914,572	44.48%
Sobre Aportaciones	121,567,291	3.45%	99,877,721	3.53%
Contratos	114,499,565	3.25%	224,601,763	7.94%
Total	3,518,969,360	100.00%	2,830,453,472	100.00%
Estimación por deterioro	(28,091,223)		(26,156,223)	
Productos por Cobrar	3,250,239		2,487,022	
Cartera de créditos neto	3,494,128,376		2,806,784,271	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Ganadería	3,469,694,863	98.60%	2,776,930,924	98.11%
Educacion	2,438,992	0.07%	955,989	0.03%
Otros	28,800,132	0.82%	34,137,747	1.21%
Vivienda	18,035,373	0.51%	18,428,813	0.65%
Total	3,518,969,360	100.00%	2,830,453,473	100.00%
Estimación incobrabilidad	(28,091,223)		(26,156,223)	
Productos por Cobrar	3,250,239		2,487,022	
Cartera de créditos neto	3,494,128,376		2,806,784,272	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2011	Porcentaje
Al día	3,491,660,811	99.22%
De 1 a 30 días	7,408,088	0.21%
De 31 a 60 días	5,270,757	0.15%
De 61 a 90 días	0	0.00%
De 91 a 120 días	560,933	0.02%
De 121 a 180 días	51,359	0.00%
Más de 180 días	14,017,412	0.40%
Total	3,518,969,360	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(28,091,223)	
Productos por Cobrar	3,250,239	
Cartera de créditos neto	3,494,128,376	

Clasificación	2010	Porcentaje
Al día	2,806,496,588	99.15%
De 1 a 30 días	0	0.00%
De 31 a 60 días	8,031,955	0.28%
De 61 a 90 días	802,291	0.03%
De 91 a 120 días	6,076,468	0.21%
De 121 a 180 días	3,940,636	0.14%
Más de 180 días	5,105,535	0.18%
Cobro Judicial	0	0.00%
Total	2,830,453,473	100.00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(26,156,223)	
Productos por Cobrar	2,487,022	
Cartera de créditos neto	2,806,784,272	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2011		2010	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2,365,665,149	378	2,078,176,549	408
De 5% al 10%	558,361,177	11	680,496,379	15
De 10% al 15%	594,943,034	5	71,780,545	1
Subtotal	3,518,969,360	394	2,830,453,473	424
Productos por Cobrar	3,250,239		2,487,022	
Estimación s/registros	(28,091,223)		(26,156,223)	
Cartera de crédito neto	3,494,128,376		2,806,784,272	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2011		2010	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2011	2010
Monto Operaciones en Cobro judicial	5,478,636.47	-
Número de Operaciones en Cobro Judicial	4.00	-
Porcentaje	0.04%	0.00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2011	2010	Causa de Restricción
Inversiones en valores	545,567,224	597,656,153	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	557,240,111	15,619,453	Garantía de Obligaciones
Terreno	71,014,400	71,014,400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173,398,567	0	Garantía de Obligaciones
Total	1,347,220,302	684,290,006	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	2011		2010	
Compra	507.85		507.85	
Venta	518.09		518.09	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	-	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-
Créditos -netos-	-	-	-	-
Total de Activos	-	-	-	-

Pasivos				
Obligaciones con el Público	0			0
Cuentas por Pagar	0	0	0	0
Total Pasivos	0	0	0	0

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

	2011		2010	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	867	309,983,663	779	172,872,053
Retenciones Cuota Operaciones		36,271,988		31,693,091
Ahorro Especial		225,116,338		129,868,976
Retenciones Especiales		3,715,251		2,658,095
Ahorro a la vista partes relacionadas		44,880,086		8,651,891
Depósitos a plazo	532	2,351,053,940	477	2,556,666,128
Ahorro Navideño		247,093,644		162,689,997
Ahorro a Plazo		128,506,095		107,598,220
Ahorro Marchamo		139,316		45,000
Depositos a Plazo		1,742,720,045		1,875,965,917
Depositos partes relacionadas		32,914,079		63,875,872
Depositos a plazo restringidos		199,680,761		346,491,122
Subtotal		2,661,037,603		2,729,538,181
Cargos por Pagar		62,533,603		71,641,764
TOTAL		2,723,571,206		2,801,179,945

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Efectivo	3,900,000	3,400,000
Entidades Financieras del Paiz	384,743,235	120,194,206
TOTAL	388,643,235	123,594,206

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Disponibles para la venta	706,567,224	597,656,153
Mantenidas para negocias	54,241	2,984,632
Subtotal	706,621,466	600,640,785
Productos por Cobrar	13,935,956	53,839
TOTAL	720,557,422	600,694,624

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2010			2011
	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/12/2010
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	107,978,122			107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	43,908,002	645,432		44,553,434
Equipo de Computación	28,572,282	5,398,632		33,970,914
Sub Total	316,893,251	6,044,064	-	322,937,315
Depreciación Acumulada	(48,344,577)	(12,872,114)		(61,216,691)
TOTAL	268,548,674	-6,828,050	-	261,720,624

<u>Detalle</u>	2009			2010
	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/12/2010
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	36,979,727	70,998,395		107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	21,746,430	24,913,778	(2,752,206)	43,908,002
Equipo de Computación	24,270,518	5,160,726	(858,962)	28,572,282
Sub Total	219,431,520	101,072,899	(3,611,168)	316,893,251
Depreciación Acumulada	(36,127,798)	(12,486,126)	(269,347)	(48,344,577)
TOTAL	183,303,722	88,586,773	(3,880,514)	268,548,674

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2011	2010
A la vista	309,983,663	172,872,053
A Plazo	2,351,053,940	2,556,666,127
Subtotal a Plazo	2,661,037,603	2,729,538,180
Cargos por Pagar	62,533,603	71,641,764
Total	2,723,571,206	2,801,179,944

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Obligaciones Entidades Financieras a plazo	1,059,582,380	0
Otras Obligaciones con entidades	108,264,634	132,290,673
Cargos por Pagar	358,244	495,123
Total	1,168,205,258	132,785,796

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Otras Cuentas por pagar diversas	130,170,960	124,603,935
Impuestos retenidos por pagar	92,270	171,304
Provisiones	5,750,000	3,193,077
Total	136,013,230	127,968,316

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Por Disponibilidades	7,985,809	6,380,791
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	35,358,268	23,108,182
Por Créditos Vigentes	546,189,768	456,337,763
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	850,275	840,139
Ganancia en Valoración de Instrumentos	831,427	1,966,814
Otros Ingresos Diversos	0	20,970
Total	591,215,547	488,654,659

i- Gastos Financieros:

Detalle	2011	2010
Gastos por Captaciones a la vista	7,271,530	6,117,270
Gasto por Captaciones a plazo	316,949,910	335,772,467
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	84,597,246	5,635,698
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	0	263,165
Otros Gastos Financieros Diversos	1,053,332	201,527
Total	409,872,018	347,990,127

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2011	2010
Gastos de Personal	135,266,987	119,031,824
Servicios Externos	11,624,948	15,931,271
Movilidad y Comunicaciones	10,613,052	7,736,418
Infraestructura	19,053,335	21,389,730
Generales	27,149,847	26,412,695
Total	203,708,169	190,501,938

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2011	2010
Comisiones por Cobranzas	25,785,048	62,135,674
Comisiones por Servicios Administrativos	1,111,631	784,642
Otras Comisiones	13,466,845	14,570,127
Ganancia por Participación en otras empresas	3,313,302	336,930
Otros Ingresos Operativos	4,320,911	3,006,059
Total	47,997,737	80,833,432

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2011	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	992,754	36,570	38,179	109,726	389,041	3,045,043	20,107	4,631,420
Total vencimientos	666,740	219,713	308,672	648,541	739,314	1,308,797	-	3,891,777
DIFERENCIA	326,014	(183,143)	(270,493)	(538,815)	(350,273)	1,736,246	20,107	739,643

Periodo 2010	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	772,707	42,689	81,809	133,225	255,016	2,247,736	24,047	3,557,229
Total vencimientos	491,675	192,539	244,217	805,895	980,275	219,364	-	2,933,965
DIFERENCIA	281,032	(149,850)	(162,408)	(672,670)	(725,259)	2,028,372	24,047	623,264

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Diciembre del 2011. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	388,643								388,643
Inversiones MN	13,990	545,567				161,000			720,557
Cartera de créditos MN	4,124	40,430	36,570	38,179	109,726	228,041	3,045,043	20,107	3,522,220
Total recuperación de activos MN	406,757	585,997	36,570	38,179	109,726	389,041	3,045,043	20,107	4,631,420
<i>Recuperación de Pasivos en M. N.</i>									
Obligaciones con el público MN	309,984	285,810	211,000	300,450	622,917	686,629	244,248		2,661,038
Obligaciones con entidades financieras MN		8,054	8,713	8,222	25,624	52,685	1,064,549		1,167,847
Cargos por pagar MN	62,892								62,892
Total vencimientos de pasivo MN	372,876	293,864	219,713	308,672	648,541	739,314	1,308,797	-	3,891,777
DIFERENCIA MN	33,881	292,133	(183,143)	(270,493)	(538,815)	(350,273)	1,736,246	20,107	739,643

Calce de plazos Diciembre del 2010. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	123,594								123,594
Inversiones MN	2,338	597,656			700				600,694
Cartera de créditos MN	3,024	46,094	42,689	81,809	132,525	255,016	2,247,736	24,048	2,832,941
Total recuperación de activos MN	128,956	643,750	42,689	81,809	133,225	255,016	2,247,736	24,048	3,557,229
<i>Recuperación de Pasivos en M. N.</i>									
Obligaciones con el público MN	172,872	244,756	190,613	242,276	799,980	968,011	111,030		2,729,538
Obligaciones con entidades financieras MN		1,910	1,925	1,941	5,916	12,264	108,334		132,290
Cargos por pagar MN	72,137								72,137
Total vencimientos de pasivo MN	245,009	246,666	192,538	244,217	805,896	980,275	219,364	-	2,933,965
DIFERENCIA MN	(116,053)	397,084	(149,849)	(162,408)	(672,671)	(725,259)	2,028,372	24,048	623,264

3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Diciembre del 2011. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	54	551,085	0	181,405			732,544
Cartera de Créditos MN	6,163,710	10,976	5,014	11,428		6,919	6,198,047
Total recuperación de activos MN	6,163,764	562,061	5,014	192,833		6,919	6,930,591
Obligaciones con el público MN	660,186	546,994	656,025	742,365	307,748		2,913,318
Obligaciones con Entidades financieras MN	1,176,221						1,176,221
Total Vencimientos de Pasivo MN	1,836,407	546,994	656,025	742,365	307,748	0	4,089,539
DIFERENCIA MN	4,327,357	15,067	-651,011	-549,532	-307,748	6,919	2,841,052

Calce de Brechas Diciembre del 2010. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	597,951		719				598,670
Cartera de Créditos MN	4,148,105	90,528	14,785	26,421		-	4,279,839
Total recuperación de activos MN	4,746,056	90,528	15,504	26,421	-	-	4,878,509
Obligaciones con el público MN	459,505	477,939	844,963	1,070,349	163,565	-	3,016,321
Obligaciones con Entidades financieras MN	132,786						132,786
Total Vencimientos de Pasivo MN	592,291	477,939	844,963	1,070,349	163,565	-	3,149,107
DIFERENCIA MN	4,153,765	-387,411	-829,459	-1,043,928	-163,565	-	1,729,402

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2011	2010
Obligaciones por Avaes	745,666,248	1,224,230,730
Total	745,666,248	1,224,230,730

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2011	2010
Garantía sobre instrumentos financieros	199,680,761	180,614,201
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	7,776,019,868	6,321,162,182
Garantía recibidas en poder de terceros	557,240,111	15,619,453
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	262,711,769	402,060,123
Valores negociables en custodia		0
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	101,560,848	106,224,440
Total	8,897,213,357	7,025,680,399

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

_____ **U.L.** _____